

Programa Filosofía Política II 2015

1- Escuela:

Escuela de Filosofía, FFyH-UNC.
Licenciatura en Filosofía, Área Práctica.

2- Equipo Docente:

Prof. Adjunto a cargo: Sebastián Torres.
Prof. Asistente: Paula Hunziker
Ayudantes alumno: Amadeo Laguens
Adscriptos: Ianina Moretti, Paula Maccario, José Rovelli, Erika Lipcen, Martín De Mauro y Carolina Rusca.

3- Presentación:

La asignatura Filosofía Política II está orientada a un trabajo con las diferentes expresiones de la filosofía política contemporánea. Como resumiremos a continuación, el vasto campo intelectual al que ella remite nos obliga a proponer una selección que permita realizar un recorrido plural a la vez que orientado por una serie de temáticas o problemáticas que ordenen el presente programa. En este año hemos decidido realizar una introducción a algunas de las más relevantes líneas abiertas por pensadores y pensadoras contemporáneos, cuyos nombres y lenguajes forman parte de los actuales debates en la filosofía política.

Como toda fundación, el denominado “retorno de lo político” acontecido a inicios de los años 80, a partir del cual es posible trazar el mapa de lo que podría denominarse el pensamiento político contemporáneo, puede ser reconstruido a partir de momentos intelectuales previos. En el caso de la tradición anglosajona, sin dudas la publicación de la *Teoría de la Justicia* de John Rawls en 1971 como los trabajos de Isaiah Berlin a partir de fines de los años 50 (en particular “Dos conceptos de libertad” de 1958), serán el inicio de un cuestionamiento a la teoría política dominada por el neo-utilitarismo, pero sin duda alguna es en el debate entre liberales, comunitaristas y republicanos a inicios de los años 80 donde estas obras, entre otras, adquirirán su dimensión más polémica y demarcarán un complejo campo de temas que permitirán la emergencia de teorías que, aunque breve, ya tenían una historia propia (los escritos anteriores a *Tras la virtud*, de 1981 de MacIntyre o *The Explanation of Behavior* de 1964, de Charles Taylor, que ya marcan una línea de confrontación con la filosofía liberal; también *El momento maquiaveliano*, 1975 de J.G.A. Pocock y los dos volúmenes de *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, de 1978 de Quentin Skinner).

Más difícil será resumir el campo intelectual continental, pues si pensamos exclusivamente el vínculo con el marxismo, éste aconteció desde las más diversas filosofías (como el existencialismo, la fenomenología, el estructuralismo, la teoría crítica, etc.). A los fines de esta presentación, sí podemos señalar que el giro “político” de mediados de los 70 e inicios de los 80, contiene una crítica a todos los *ismos*, filosóficos y políticos, haciendo de *lo político* el interrogante mismo que definirá las posiciones tanto filosóficas como políticas. Posiciones hoy

consideradas post-marxistas o post-estructuralistas (por ejemplo, el giro de los althusserianos como Etienne Balibar, Alain Badiou y Jacques Rancière) responden con esa designación tanto a la apertura de un nuevo horizonte filosófico como a la deuda que mantienen con los prolíficos años 60. Un giro político que es también un verdadero giro filosófico, si pensamos aquí al denominado pensamiento político post-heideggeriano, como es el caso de Giorgio Agamben, Jean-Luc Nancy, Philippe Lacoue-Labarthe, Roberto Esposito, y por supuesto Jacques Derrida. Todo un mapa que estalla en una plurifacética producción intelectual y de intervención política a partir de los años 80 y 90.

Por otro lado, el denominado “retorno de lo político” es también un momento de redescubrimiento de un importante número de pensadores de la primera mitad del siglo XX cuya recepción había quedado limitada a pequeños círculos de lectura de la más variada heterodoxia, como es el caso de Hannah Arendt, Leo Strauss, Carl Schmitt, Michael Oakeshott, Georges Bataille, Simone Weil, Walter Benjamin, entre otros. Un conjunto de pensadores “en tiempos de oscuridad” que, en la mayoría de los casos marcados por la experiencia totalitaria, signo de una crisis de la política y la cultura, establecerán un antes y un después en el sentido mismo de las categorías políticas que hasta el momento permitían comprender las luchas y esperanzas de occidente.

Como puede verse, el importante giro político que cobra la reflexión filosófica en los años 80 opera tanto en la apertura de un amplio abanico de “filosofías políticas” (asumiendo todas las observancias con esta denominación) como retrospectivamente, permite trazar el vasto mapa de lo que hoy podríamos identificar como el pensamiento político contemporáneo. Esta más que escueta descripción, donde todavía persisten algunas ausencias (como la Teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y su deriva, o la heterodoxa obra de Michel Foucault, por mencionar alguna de ellas), nos permite imaginar un recorrido posible que pueda recoger algunos de estos desarrollos en función de un orden dado por alguno de los problemas que, de diferentes maneras, los vinculan.

Las seis unidades que componen este programa han sido divididas en dos partes. En la primera parte trabajaremos con pensadores de la primera mitad del siglo XX, en la segunda parte con los giros de la filosofía política de finales del siglo XX, hasta nuestros días.

Las tres primeras unidades que componen la primera parte del programa serán dedicadas a Carl Schmitt, Hannah Arendt y Antonio Gramsci, escrituras que estarán signadas por los grandes acontecimientos de principio del siglo XX; las dos guerras mundiales, la crisis de los estados parlamentarios, el ascenso de nazismo y el fascismo, la revolución de octubre y el problema del movimiento obrero organizado que se disuelve en un mapa de conflictos no estructurados por la lucha de clases y, finalmente, los totalitarismos, demandan un pensamiento político no subordinado al dominio de los positivismo y los romanticismos que desde la segunda mitad del siglo XIX tallan la imagen de la “sociedad”, de sus procesos, formas de desarrollo y fines. La pregunta por qué es la política ya marca un giro y una interrupción de los determinismos que han sepultado a la acción en procesos mecánicos o mitológicos de constitución de un orden social y mundial. Desde posiciones muy diversas e incluso antagónicas, Arendt, Schmitt y Gramsci levantan testimonio de una modernidad que ha perdido la potencia creadora, de revoluciones e

instituciones, y buscan restituirle a la política un status propio. Son voces que intervinieron en su tiempo, pero que, sin embargo, tuvieron ecos limitados, en muchos casos reducidos a una lucha de posiciones que duró hasta la crisis de los grandes bloques ideológicos en las décadas del 70-80.

Las tres unidades correspondientes a la segunda parte, agrupan, cada una de ellas, dos pensadores cuyas obras ocupan un significativo lugar en el llamado retorno de la filosofía política, obras ligadas a una profunda interrogación por la relación entre filosofía y política en un momento de crisis absoluta de los grandes bloques históricos, de las ideas de un sujeto histórico privilegiado, del fin de las teleologías y los grandes relatos humanistas, en la emergencia de nuevas formas de protesta, demanda y organización. Este denominado “retorno”, sin embargo, no pretende restituir formas históricas, por el contrario en la búsqueda de una nueva política se pone en juego, en cada caso, una gran empresa de genealogía crítica de la filosofía, una onto-génesis de occidente que anuncia su fin como dador de sentido, pero que continúa en las formas más terribles de violencia y dominación con el anuncio neo-liberal del fin de la historia. Cada una de estas duplas, Agamben y Esposito, Lefort y Butler, Negri y Laclau, obedecen a un recorte que permita reconocer de qué manera las violentas crisis pensadas en la primera mitad del siglo XX pueden ser nuevamente codificadas en un escenario de pacificación y neutralización de los conflictos, propio de la instalación a nivel mundial del discurso del triunfo del Estado de derecho y el capital global, a la luz de nuevos horizontes teóricos, movimientos políticos, etc. Con sus también importantes diferencias, todo el lenguaje de la modernidad es sometido a la crítica, la resignificación, la apropiación, donde la contingencia y el conflicto, la negatividad y la universalidad, la historia y la acción trazan algunos de los núcleos de una política postmetafísica.

Podríamos decir que este programa pretende trazar un mapa y una red de producciones que permita reconocer los nuevos lenguajes de la filosofía política, pero asumiendo una mirada crítica que nos permita localizar estos lenguajes según sus trayectos específicos, interrogado el discurso de una “historia universal” que las grandes transformaciones acontecidas en Latinoamérica han puesto en juego. Cuánto del universalismo colonial –incluso crítico– sigue operando bajo los grandes supuestos en los términos filosofía, occidente, política, es algo que sólo puede ser evaluado asumiendo el punto de vista que el acontecimiento latinoamericano ha abierto.

Atendiendo al objetivo de introducir a este grupo de pensadores y pesadoras, hemos priorizado una bibliografía que se concentra, sobre todo, en sus obras principales, aquellas que signaron un momento de las discusiones intelectuales y que son representativas de una gramática filosófica nueva, aunque en muchos casos no se correspondan directamente con sus posteriores reflexiones, objeto de una interrogación que podrá quedar abierta para las líneas de investigación que resulten del interés para los participantes del curso.

4- Objetivos:

- Adquirir una perspectiva histórica en la comprensión del campo intelectual contemporáneo y desarrollar una lectura crítica sobre los actuales planteamientos conceptuales de la filosofía política a partir de las problemáticas de nuestro presente.

- Profundizar el trabajo con las herramientas para el análisis filosófico y la argumentación escrita que permita el planteamiento de lecturas y propuestas con autonomía crítica en el horizonte de una producción colectiva del conocimiento.
- Reconocer los núcleos conceptuales y problemáticos de las propuestas teóricas presentadas en el programa, que posibiliten establecer un vínculo crítico y un trabajo interdisciplinario con otros campos del conocimiento con los que se comparten preocupaciones teóricas y prácticas afines.

5- Contenidos/Núcleos temáticos/Unidades:

PRIMERA PARTE: *La filosofía política en la primera mitad del siglo XX*

Unidad I: Soberanía, conflicto, decisión, amigo-enemigo: Carl Schmitt.

Unidad II: Praxis, poder y revolución: Antonio Gramsci.

Unidad III: La restitución de la política y el tiempo de la acción: Hannah Arendt.

SEGUNDA PARTE: *El retorno de lo político*

Unidad IV: Crítica de la soberanía y filosofía de la comunidad: Giorgio Agamben y Roberto Esposito.

Unidad V: Agencia, resistencia, institución: Claude Lefort y Judith Butler.

Unidad VI: Poder, autonomía y hegemonía: Antonio Negri y Ernesto Laclau.

6- Bibliografía por unidad.

Unidad I:

- Schmitt, *Teología política I*, pp. 23-62 y *El concepto de lo político*, pp. 167-223 (en *Carl Schmitt, teólogo de la política*, FCE, México, 2001).

Unidad II:

- Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, Tomo V, Cuaderno n° 13, pp. 11 a 90.

Unidad III:

- Arendt, *¿Qué es la política?*, Fragmento 1 y 3B, pp. 45-47 y 67-99 (Paidós, Barcelona, 1997).

- *La condición humana*, Prólogo, cap. I y V, pp. 13-36 y 199-276 (Paidós, Barcelona, 1998).

Unidad IV:

- Agamben, *Home sacer*, Introducción; Primera Parte 1; Tercera Parte, 1, 2 y 7, pp. 9-23, 27-44, 151-171, 211-229.

- Esposito, "La perspectiva de lo impolítico" (Revista Nombres, n°15, año 2000).

- *Communitas*, Nada en común (Introducción), pp. 21-49 (Ammorrtu, Buenos Aires, 2003).

- *Immunitas*, Introducción, pp. 9-33 (Ammorrtu, Buenos Aires, 2005).

Unidad V:

- Lefort, “Esbozo de una génesis de la ideología”, pp. en *Las formas de la historia*, (FCE, México,
- “El problema de la democracia”, pp. 73-86 en *La incertidumbre democrática* (Anthropos, Barcelona, 2004).
- “Democracia y advenimiento de un lugar vacío”, pp. 187-193, en *La invención democrática* (Nueva Visión, Buenos Aires, 1990).
- Butler, *Marcos de guerra*, Introducción, pp. 13-56 (Paidós, Barcelona, 2010)
- “Cuerpos en alianza” (Revista Transversales, n° 26, junio 2012).

Unidad VI:

- Negri, *Poder constituyente*, cap. I, pp. 17-59 (Libertarias, Madrid, 1994).
- Laclau, “Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la construcción de lógicas políticas”, pp. 49-65, en Laclau, Butler, Zizek, *Contingencia, hegemonía, universalidad* (FCE, Buenos Aires, 2004).
- “Populismo” (traducción de “Populism: What is in a name?”, publicado en F. Panizza (Ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*, Verso, Londres, 2005. Traducción de Gonzalo Mazzeo para uso exclusivo de la Cátedra Filosofía Política I, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

7- Bibliografía ampliatoria:

La bibliografía ampliatoria será indicada oportunamente en el desarrollo de cada una de las unidades, según los intereses de los estudiantes y su accesibilidad, y se irá agregado a la biblioteca de la materia presente en el aula virtual, repositorio de los materiales de todos los cursos dictados.

8- Propuesta metodológica: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros.)

La modalidad de las clases será teórica y teórico-práctica (estas últimas serán establecidas al inicio de las clases, según el número de estudiantes inscriptos). Las clases serán orientadas por la bibliografía escogida para cada encuentro. Las clases constarán de una instancia de exposición y análisis crítico de los textos, donde se indicará la estructura argumentativa, los conceptos centrales y el problema en función del sentido que cada texto tiene en la unidad del programa. Posteriormente se coordinará una discusión orientada al establecimiento de las relaciones posibles entre los textos vistos en esa clase y los textos vistos en el encuentro anterior, con el objetivo de ir construyendo el horizonte temático y conceptual de cada unidad.

El aula virtual funcionará como canal de información y consulta, como repositorio de la bibliografía obligatoria y secundaria (según la disposición del material en PDF) y contendrá el programa y el cronograma previsto clase por clase. También se prevé la creación de una pequeña biblioteca virtual de la asignatura, donde los alumnos podrán proponer subir materiales de lectura optativos.

Para los alumnos que requieran encuentros personalizados individuales, tanto para una apoyatura sobre las clases y las lecturas, como para poder colaborar en la orientación de posibles

lecturas alternativas ligadas con sus intereses para la realización del proyecto de tesina de Licenciatura, se prevé un horario de consulta semanal (consignado en el punto 11).

9- Propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos en: www.ffyh.un.edu.ar)

La materia contempla la realización de dos (2) evaluaciones parciales no presenciales. La primera constará de dos preguntas vinculadas a los contenidos desarrollados hasta la fecha establecida para la evaluación; la segunda, será la elaboración de un proyecto para la realización de una monografía final.

Para la evaluación de los parciales se considerará la lectura crítica de la bibliografía obligatoria, la precisión conceptual, la claridad argumentativa y la atenta interpretación de la consigna dada. La presentación de la evaluación será de no más de tres páginas, en papel A4, letra time new roman tamaño 12, interlineado 1.5. Las condiciones y modalidad del recuperatorio son idénticas a las de los parciales.

Para los alumnos que alcancen la condición de promoción el examen final de la asignatura será rendido con la presentación de una monografía, sobre la que versará dicho examen. La monografía será realizada sobre un tema a elección vinculado con los contenidos y/o núcleos problemáticos propuestos en el programa de la asignatura. La presentación de la monografía deberá realizarse 8 días hábiles antes de la fecha de examen. La presentación de la evaluación será de no más de quince páginas, en papel A4, letra time new roman tamaño 12, interlineado 1.5. Para la evaluación de la monografía final se considerará la pertinencia del tema propuesto, la lectura crítica de la bibliografía obligatoria seleccionada, la incorporación de bibliografía secundaria, la precisión conceptual y la claridad argumentativa.

10- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres, según normativa

Los alumnos podrán cursar la materia bajo la condición de promocionales, regulares, libres o vocacionales. Para alcanzar la condición de alumno promocional deberá alcanzar un promedio entre los dos parciales de siete (7), no pudiendo obtener una nota menos a seis (6), para alcanzar la condición de alumno regular deberán aprobar los dos parciales con una nota igual o mayor a cuatro (4). En ambos casos se podrá recuperar uno de los dos parciales, incluyéndose la posibilidad de recuperar un parcial aprobado con menos de seis (6) para alcanzar la promoción. En todos los casos, se incluirán las instancias recuperatorias contempladas por las normativas vigentes referidas a situaciones especiales (estudiantes que trabajan, con hijos, etc.). Los alumnos vocacionales comparten las mismas condiciones de evaluación que los alumnos regulares y promocionales.

Tal y como lo establece el régimen de alumno vigente, no es obligatoria la asistencia a las clases teóricas para alcanzar la condición de alumno regular, promocional y vocacional.

11- Distribución horaria, días asignados para el desarrollo de la asignatura y para la atención de alumnos

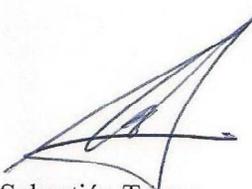
La asignatura se dictará los días martes de 18hs a 20hs y los días jueves de 16hs a 18hs. y el horario de consulta será establecido en acuerdo con los estudiantes una vez iniciadas las clases.

12- Cronograma tentativo

El total de las clases estimadas de la asignatura es de veintiocho (26), distribuidas en dos encuentros semanales entre el 11 de agosto y el 12 de noviembre de 2015.

FECHAS	CLASES
Martes 11/08 al Martes 25/08	UNIDA I
Jueves 27/08 al Jueves 03/09	UNIDAD II
Martes 08/09 al Jueves 17/09	UNIDAD III
22 y 24/09	Semana exámenes
Martes 29/09 al Martes 13/10	UNIDAD IV
Jueves 15/10 al Martes 27/10	UNIDAD V
Jueves 29/10 al Jueves 12/11	UNIDAD VI

Las fechas de entrega de los dos parciales serán el 22 de septiembre y el 05 de noviembre, y la fecha de entrega del recuperatorio será el 12 de noviembre.



Dr. Sebastián Torres